

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial las "Primeras Jornadas de Análisis y Reflexión sobre Hospital Público y Autogestión", a realizarse los días 4 y 6 de septiembre próximos venideros en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, organizadas por la Asociación de Profesionales de los Hospitales, A.T.E. y A.T.S.A provinciales.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

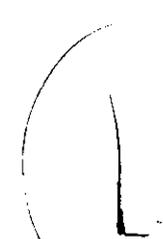
DADA EN SESION DEL DIA 29 DE AGOSTO DE 1996.

RESOLUCION Nº

186

/96.


DR. RUBEN O. HERRERA
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial


MARCELO J. ROMERO
Vicepresidente 1º
A/C Presidencia
Legislatura Provincial